

**EL CONTENIDO DEMOGRAFICO DE LA BOLETA DE LOS CENSOS DE POBLACION
DE LA DECADA DEL 90.**

CELADE

Documento a ser presentado en el Seminario sobre contenido y diseño de la boleta censal, organizado por IBGE-Brasil, coauspiciado por la CEPAL y con la colaboración de Chile, México y el CELADE.
Río de Janeiro, 13-16 marzo, 1989.

**CELADE - SISTEMA CENTRAL
DOCUMENTAL
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**



I. MARCO GENERAL.

1. Los censos de población como instrumentos para el desarrollo.

Los censos de población pueden considerarse un instrumento útil para proporcionar información para la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo, por lo tanto su contenido debe contribuir a dar respuesta a las necesidades que se identifiquen como prioritarias. Para ello, al momento de definir el contenido temático, así como las categorías de las variables a recoger en el terreno, es necesario tener presente las estrategias de desarrollo definidas por los países, así como las prioridades establecidas para la región, entre las cuales se destacan:

- a) Alivio a la pobreza extrema;
- b) Desarrollo con equidad;
- c) Incorporación de la mujer al desarrollo;
- d) Mantención de un medio ambiente adecuado;
- e) Consideración de los derechos de la población sujeta al empleo informal;
- f) Salud, educación, vivienda, seguridad social al alcance de toda la población.

Por otra parte cada vez más las estrategias de desarrollo dan relevancia, además de a la planificación global, a la planificación regional, local y sectorial, lo que por supuesto repercute sobre el tipo de información demandada para lograr los fines deseados.

Lo expresado anteriormente no debe conducir a pensar que en los censos pueden incluirse todo tipo de preguntas, sino que deberán evaluarse sus posibilidades a la luz de lo que un censo es como instrumento técnico, de lo que ha sido la experiencia anterior y de los resultados que arrojen las pruebas

en terreno. En definitiva, son los especialistas en el relevamiento censal, en un trabajo multidisciplinario con los sectorialistas, los que podrán comprobar si es posible incorporar determinado tema, variable o pregunta en la boleta censal. Lo importante es tener en consideración que:

i) Debe evitarse mantener un inmovilismo en el contenido censal, que conduzca a que la información que se recoge no responda a las necesidades actuales del desarrollo.

ii) Por otra parte, no debería confeccionarse una boleta excesivamente recargada, complicada y poco clara en sus conceptos, con el ánimo de atender absolutamente todas las demandas solicitadas, que finalmente pondría en peligro el éxito de la operación censal.

2. La comparabilidad regional e internacional.

Siempre ha sido una preocupación de los organismos y agencias regionales e internacionales el que las cifras que proporcionan los censos de población sean comparables entre los distintos países, a fin de cumplir de mejor manera con sus objetivos. Pero más allá de las necesidades de los organismos internacionales, la comparabilidad de la información entre los países es una exigencia propia de los esfuerzos de integración económica regional. ^{1/}

Para una mejor planificación acerca de la posible complementación económica entre países los censos de población deben utilizar criterios uniformes en la definición de conceptos de las variables incluidas. Este aspecto se vuelve más relevante todavía en aquellos casos en que existe un fuerte intercambio económico fronterizo, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el desplazamiento de mano de obra.

La búsqueda de comparabilidad internacional no debe verse como incompatible con los intereses nacionales, sino que forma parte de ellos y

^{1/} CEPAL. El desarrollo de América Latina y el Caribe: Escollos, requisitos y opciones. Cuadernos de la CEPAL N° 55, Santiago, 1987, Cap. III.

además es posible encontrar la manera de conjugar ambos intereses mediante una adecuada construcción de los códigos de las categorías en que se divide cada variable.

Aún así no se desconoce la dificultad que a veces puede existir en el logro de la comparabilidad sin afectar el interés por recoger datos que atiendan al conocimiento de aspectos peculiares de cada país, considerando la heterogeneidad de situaciones en la región. Cuando esto pueda ocurrir, siempre debe ser prioritaria la consideración de las necesidades del desarrollo de cada país.

Un elemento estrechamente vinculado a la comparabilidad internacional es la conveniencia de la simultaneidad entre los censos. En ese sentido se debe propender a realizar los censos en los años terminados en cero. Cuando esto no es posible, sería de gran utilidad que aquellos países que pertenecen a subregiones en que puede haber complementariedad económica o intercambios de población concuerden en realizar sus censos en fechas próximas.

Un ejemplo en que la comparabilidad y la simultaneidad juegan un rol importante lo constituye el programa de investigación sobre la migración internacional de Latinoamericanos (IMILA), que lleva a cabo el CELADE con la cooperación de los países, por el cual se mantiene un banco de datos de registros de personas censadas en países distintos al de su nacimiento.

3. La comparabilidad intertemporal.

Existen fundadas razones para desear que los datos de los censos de población sean comparables a través del tiempo. Para planificadores o investigadores es de mucho interés contar con series históricas de los indicadores socioeconómicos y demográficos que les permitan analizar su evolución, sobre todo con el fin de utilizarlo en la definición de políticas y fijación de metas de desarrollo.

Sin embargo, debe considerarse que las situaciones son cambiantes y por lo tanto las necesidades actuales de información pueden requerir la recolección de

datos antes no considerados o clasificar las variables de manera diferente. Al igual que para el caso de la comparabilidad internacional, el primer esfuerzo debe intentar conciliar ambos intereses mediante redifinición de las variables que de alguna manera comprenda las categorías utilizadas en censos anteriores, por lo menos en variables que se consideran básicas.

Cuando no sea posible conciliar totalmente ambos aspectos, comparabilidad intertemporal y nuevas exigencias de información, sin duda que este último aspecto deberá primar en beneficio de mejores elementos para la preparación de estrategias de desarrollo adecuadas.

Si se considera que el censo de población brinda los datos que constituyen el marco general para el diagnóstico socioeconómico y demográfico, no siendo un instrumento adecuado para la profundización de los diversos temas, no parece excesivamente complicado el logro de la comparabilidad intertemporal.

Otro aspecto de interés que tiene relación con la construcción de series históricas de los indicadores, tiene que ver con el comportamiento de las variables en el período intercensal. Esto lleva a la necesidad de buscar coherencia entre las definiciones de conceptos censales con aquellos utilizados en las encuestas continuas de hogares, aunque estas últimas investiguen con mayor profundidad cada tema.

Finalmente, cabe destacar que lo principal para que haya una verdadera comparabilidad en el tiempo y no se desvirtúen las verdaderas tendencias de los indicadores, es esencial asegurar una buena calidad del dato recogido. Un problema común que dificulta el análisis o lleva a conclusiones falsas es partir de comparaciones entre censos cuyos datos no son comparables por la mala calidad de los datos de alguno de ellos.

4. La experiencia anterior.

La experiencia que se obtuvo de los censos anteriores del mismo país, así como del resto de los países de la región, es un insumo muy importante al momento de la toma de decisiones acerca de la boleta definitiva. Ese es el

objetivo de estos seminarios y de otros talleres de intercambio de información que se han realizado en los últimos años. Sobre el tema específico de la experiencia de los censos del 80 en relación a la boleta censal, se sugiere considerar los resultados de los talleres realizados en Buenos Aires en mayo de 1985 y en Querétaro, México en 1986 ^{2/}.

Resulta importante también tomar en cuenta la experiencia de los últimos países en levantar los censos de la década del 80, entre los cuales se cuenta Colombia, Costa Rica, Honduras y Uruguay.

En términos de lo que ha sido la evaluación de la calidad de los censos del 80 y su relación con las diferentes etapas de la operación, el CELADE considera de gran importancia la definición de una boleta censal lo más sencilla posible, evitando la complicación de su llenado en el terreno para no comprometer la calidad de aquellos datos básicos que conformen el marco general que se utilizará para el diagnóstico socioeconómico y demográfico.

Al hablar de experiencia anterior no puede dejarse de mencionar la necesidad de realizar censos experimentales y pilotos para evaluar la factibilidad de nuevas propuestas y para corregir las deficiencias que se observen en las diversas etapas del censo. En este sentido cabe hacer notar que muchas veces estas pruebas no han sido trabajadas en forma completa, pues en muchas oportunidades sus resultados no han sido exhaustivamente analizados.

5. Tipos de empadronamiento.

Dentro de los aspectos que constituyen el marco general para tratar el contenido temático y el diseño de la boleta censal, está el tipo de empadronamiento en lo que se refiere a quiénes serán censados, lo que hace necesario mencionar aunque sea brevemente, a los censos de hecho y derecho y a los censos por muestreo.

^{2/} INDEC y CELADE, Los censos de población del 80. Taller de Análisis y Evaluación. Buenos Aires 1985.
INEGI, Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980. Querétaro, México 1986, Vols. 1 y 2.

A. Censo de hecho y de derecho.

En torno a si los censos deben realizarse bajo el concepto "de hecho o facto" o "de derecho o jure", existen variados argumentos para defender una u otra posición. Si bien de un punto de vista teórico pareciera que el Censo de Jure es el más apropiado (se censan a las personas que residen habitualmente en el hogar), hay razones de orden práctico para preferir, en muchos casos, realizar el censo de facto (se censan a los presentes en el hogar la noche anterior al censo).

De acuerdo a las orientaciones que la CEPAL elaboró para los censos del 80^{3/} lo importante es que luego de adoptado un criterio, éste sea claramente explicitado para una clara comprensión de empadronadores, empadronados y usuarios de los datos, pues existen muchas situaciones dudosas que requieren de claras instrucciones.

Han habido intentos de aplicar, en algunos censos de población, ambos criterios a la vez, lo cual no parece aconsejable pues además de confundir los conceptos, se aumenta y complica la boleta censal.

El aspecto analizado en este punto es uno de los que ha conducido en el pasado a problemas de comparabilidad censal en el tiempo, sobre todo cuando se analizan datos por áreas geográficas, por lo cual deberá justificarse muy bien en los casos en que se decida cambiar el criterio respecto al censo anterior.

B. Empadronamiento universal y muestra.

La conveniencia de utilizar el muestreo para recolectar datos durante el trabajo de terreno en los censos de población, ya sea en el total del país o en ciertas áreas, depende de cada caso concreto. Para una toma de decisiones en tal sentido deberá tenerse en cuenta las necesidades existentes de acuerdo a la

^{3/} CEPAL, "La experiencia latinoamericana en los censos de población de 1970 y orientaciones para los censos de 1980". E/1052, agosto de 1978.

dimensión de la población a empadronar y las condiciones técnicas para aplicar el muestreo. De todas maneras hay un conjunto de preguntas básicas que deben hacerse al universo completo.

El uso del muestreo en terreno implica la utilización de dos tipos de cuestionarios, uno breve que se aplica al total del universo y otro ampliado que se aplica a una muestra de la población. De ser así, se supone que en el cuestionario breve sólo se recogerán los datos básicos de la población: relación de parentesco con el Jefe del Hogar, edad, sexo, estado conyugal, lugar de nacimiento, año de llegada para los extranjeros y residencia 5 años antes. La información sobre lugar de residencia implica la necesidad de codificación posterior. Sobre esta propuesta caben variaciones de acuerdo a situaciones particulares. Por ejemplo, Macció ^{4/} propone incluir el último año de estudio aprobado y deja fuera la relación de parentesco.

La inclusión de las preguntas sobre lugar de nacimiento y residencia en el cuestionario aplicado al universo, está vinculado con las exigencias de los estudios sobre la migración internacional e interna, sobre todo ahora que se trabaja con información por áreas pequeñas que requieren un número de casos suficientes para determinar las tendencias del cambio en la población. Este último aspecto debe tenerse muy presente al momento de tomar la decisión acerca de usar o no muestreo.

De acuerdo a la experiencia, se recomienda que una vez decidida la utilización del muestreo, no quede en manos del empadronador la decisión de qué hogar debe ser entrevistado pues esto puede conducir a sesgos, por ejemplo, de sobrerrepresentación de hogares pequeños.

^{4/} Macció, G.: Towards the updating of the census programme at the threshold of the 1990's. Seminario sobre recolección y procesamiento de datos en América Latina. 23 al 27 de mayo 1988, CELADE/IUSSP, Santiago, Chile.

II. FORMATOS DE CUESTIONARIOS CENSALES.

1. Identificación geográfica.

La tendencia actual es aumentar cada vez más la planificación a nivel sub-nacional, y el único dato disponible que cubre estos niveles son los datos censales ^{5/}. Dado que la mayoría de los programas y proyectos de desarrollo emprendidos se han planificado y son ejecutados para áreas específicas, y dado que, en general, los censos de población y vivienda de América Latina y el Caribe son las únicas fuentes de datos que cubren toda el área de un país y que habitualmente contienen datos sobre las viviendas particulares, los hogares y las personas ubicadas en cada área pequeña como una manzana o aún menores, se sugiere que la identificación geográfica de la boleta sea la más individualizada posible, hasta los niveles de manzana o cuadra, de modo a permitir que, una vez procesadas, estas informaciones puedan ser de utilidad para los estudios regionales y de áreas menores a través de la utilización de paquetes tipo REDATAM, y, donde haya cartografía digitalizada, conectados a sistemas de información geográfica (GIS).

2. Diseño de la boleta.

La boleta censal puede ser dividida lógicamente en dos partes distintas, cuestionario y formulario. Por cuestionario se entiende la redacción de las preguntas, y el formulario es la forma con que se hacen las preguntas. La elaboración de un formulario es una tarea multidisciplinaria en la cual debe estar involucrado el organizador censal, el demógrafo, el especialista en los diferentes temas y el responsable por el procesamiento de datos.

^{5/} Silva, Ari, Conning, A., El rol de la cartografía en la utilización de los datos censales de 1990 con los Sistemas de Información Geográfica conectados con REDATAM-Plus, Seminario sobre Cartografía Censal, noviembre de 1988, San José, Costa Rica.

A continuación se mencionan los principales elementos que se deben tener en cuenta al diseñar una boleta censal, con algunas recomendaciones. ^{6/}.

A. Formato de la boleta.

En general, se usan uno de los dos siguientes formatos: a) el llamado "cuaderno", con una página para cada persona; y b) el llamado "columnar", con una columna para cada persona. En definitiva, no se debe usar el formato "lineal", en donde hay una línea para cada persona, porque dificulta la precodificación de las respuestas.

El formato tipo columna gasta menos espacio porque las preguntas son escritas sólo una vez para todas las personas de la página, en una columna al lado izquierdo. En las columnas de las personas estarán solamente los códigos para las respuestas. No se recomienda la utilización de este formato cuando, por problemas de espacio, los datos de una persona deben continuar en otra página.

El formato tipo cuaderno es más aconsejado cuando los datos de una persona no caben en una sólo página en el formato columnar, o cuando hay otras limitaciones técnicas como en el caso de las lectoras ópticas, que aceptan solamente cuestionarios tamaño "carta".

B. Color de la boleta.

No usar un formulario blanco y negro porque, en general, los lápices utilizados por los encuestadores son negros o azules, lo que no da un buen contraste para las respuestas. El fondo blanco con un color suave como el sepia o verde claro es el más recomendado, porque no cansa la vista de los operadores (encuestadores y digitadores), y permite un buen contraste para la marcación de las respuestas. Se sugiere que se use con discreción el efecto de sombreado

^{6/} Para más detalles ver: Silva, A., Procesamiento de Datos Censales: Lecciones de la Experiencia Latinoamericana, CELADE, Santiago, Chile, junio de 1985, Serie A, No. 170.

sobre algunas partes del cuestionario, lo que ayuda a resaltar la atención sobre los asuntos importantes.

C. Diagramación de las preguntas.

Todas las preguntas deben ser numeradas y estar separadas unas de las otras por medio de una raya horizontal. Esto facilita no sólo al encuestador sino también al digitador, disminuyendo la posibilidad de que preguntas en el cuestionario puedan parecer parte de un pregunta anterior y de esta manera no ser contestadas o no ser digitadas. Esta práctica también facilita la organización de todos los manuales que se refieran al cuestionario.

Es conveniente que a efectos de no cometer errores de anotación, se distinguan con formas diferentes las celdas o casilleros para número o cruces. Por ejemplo para números podrían ser celdas abiertas / / / y para cruces, cerrada / / / (Véase cuestionario anexo).

D. Ubicación de las preguntas.

Con el mismo objetivo de que los encuestadores y digitadores no "salten" ninguna pregunta inadvertidamente, lo más indicado es seguir estrictamente la secuencia estructural de acuerdo a las edades. Así, primero deben estar las preguntas que se refieran a todas las personas (parentesco, sexo, edad, etc.). Luego las preguntas sobre migración y/o educación, que en general, tienen un límite mínimo de 5 o 6 años para que las personas las contesten. Luego, la preguntas sobre condición socio-económica (en general, personas de 10 o 12 años y más). Por último, el bloque de fecundidad (sólo para mujeres de X años y más).

E. Formato de las respuestas.

Todas las preguntas deben tener sus respuestas precodificadas, siempre y cuando no se perjudique la recolección de la información. Evidentemente hay casos en donde eso es imposible, como las preguntas de ocupación, rama de actividad económica, lugar de nacimiento y residencia cinco años antes.

Un aspecto que merece especial consideración es la inclusión o no de la categoría "no sabe" en las preguntas pertinentes.

Hay preguntas que por su naturaleza no requieren, o no debieran, incluir la categoría "no sabe", como por ejemplo, sexo, parentesco, estado civil. Si un informante no conoce estos datos básicos de un integrante del hogar no debería continuar la entrevista y buscar otra persona que fuera más adecuada.

Para otras preguntas existen argumentos en pro y en contra para anotar "no sabe". El argumento más importante para no incluirla es la posible inducción a responder o anotar esta categoría. Por otro lado el no incluir esta categoría dificulta el análisis debido a que al quedar la respuesta en blanco no se puede distinguir la ignorancia de la respuesta de la no formulación de la pregunta. Además, en ciertos casos de preguntas filtros se presenta una confusión acerca de qué pasa con las preguntas siguientes.

Una alternativa que en algunas preguntas (en que se anotan números), resuelve el conflicto es incluir en el manual de instrucción que se anote 9 ó 99 según el caso cuando se ignora la respuesta.

III. LOS TEMAS DEMOGRAFICOS EN LOS CENSOS.

Por temas demográficos se hace referencia a aquéllos destinados a conocer la magnitud, los cambios y la estructura de la población así como de las unidades familiares, tanto para el total del país como por áreas geográficas y de residencia.

Se incluye, por lo tanto, la información sobre el número de personas en el hogar, la relación de parentesco con el jefe del mismo, el sexo, la edad, el estado conyugal, la residencia actual y en el pasado (migración interna e internacional) y las preguntas sobre fecundidad y mortalidad. En anexo se incluye un listado ilustrativo de las preguntas para cada persona, incluyendo como sugerencias también aquellas no demográficas.

A continuación se comentan con cierto detalle aquellas que se consideró conveniente explicar, y en cierto modo justificar su inclusión. Para ello se sigue aproximadamente el orden de las preguntas en la boleta.

1. Mortalidad adulta.

Dada la carencia de información precisa y actualizada sobre mortalidad, el censo proporciona una oportunidad propicia para incrementar el conocimiento que se tiene acerca de esta materia. Por lo tanto esta información se recomienda únicamente para aquellos países que no disponen de buenos registros de defunciones.

Existen varias preguntas que recogen información útil para estimar indicadores de la mortalidad adulta. Dada la experiencia obtenida en diversos censos, se sugiere la inclusión de una pregunta referente a condición de orfandad de madre que se formula a toda la población, cualquiera sea la edad.

6. ¿Está viva la mamá de _____? 1 2 9
 Vive Murió No sabe

Con esta información se puede calcular la proporción de población con madre viva (no huérfanos) y luego mediante técnicas especiales se derivan estimaciones convencionales de mortalidad adulta femenina.

2. Migración interna.

El cuestionario sugerido contiene dos preguntas que tienen como objetivo la estimación de los movimientos migratorios internos.

7. ¿Dónde nació?

(Anote el nombre del Departamento donde nació. Si nació fuera de XXXXXXXX anote el país)

Departamento ----- / / /
 País: ----- / / /

8. Fecha de llegada (sólo para nacidos en el extranjero):

¿En qué año llegó a XXXXXXXX para radicarse?

Año de llegada 19 /__/_/

B. Sólo para personas de 5 y más años de edad.

9. ¿Dónde residía en de 1985?
(mes)

(Anote el Departamento, Provincia y distrito en que residía. Si vivía en el extranjero indique el país).

Departamento ----- /__/_/
Provincia ----- /__/_/
Distrito ----- /__/_/

País ----- /__/_/
(anote el nombre del país)

La pregunta relativa al lugar de nacimiento entrega un inventario acerca del desplazamiento de la población nacional sobreviviente al momento del censo. Parece suficiente obtener los datos para una división administrativa mayor o intermedia. Si bien los datos suministrados por esta pregunta sólo proporcionan antecedentes primarios para el estudio de la migración, la misma, así como la pregunta N° 8, es de utilidad para obtener datos sobre migración internacional (véase punto 4 más adelante).

La pregunta sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior al censo representa, por el momento, la forma más simple y eficiente de medir la migración interna y es la que presenta mayores ventajas prácticas. La experiencia acumulada revela que el período de referencia que resulta más apropiado corresponde a un lapso de aproximadamente cinco años, siendo conveniente que se especifique el mismo mes en que se efectúe el relevamiento. Sin embargo, circunstancias del pasado histórico reciente de un país pudieran hacer aconsejable la elección de un lapso un poco diferente, siempre que ello garantice una mayor posibilidad de que la población recuerde de modo más

preciso su lugar de residencia en tal fecha. Así definida, esta pregunta, como se ha advertido en censos anteriores de varios países de América Latina, suministra información confiable acerca de la magnitud y dirección de los movimientos migratorios respecto de un período fijo que no es muy corto ni muy largo y que, por ello, satisface requerimientos tanto en materia de investigación cuanto demandas de insumos para la planificación del desarrollo. En rigor, esta información permite medir la intensidad relativa de dichos flujos, pues la pregunta entrega los elementos necesarios para el cálculo inmediato de las tasas de migración (inmigración, emigración y migración neta) referidas a un período explícito. Además, permite relacionar algunas características (educacionales, sociales, económicas y demográficas) de los migrantes con las de las poblaciones de origen y de destino; características éstas que pueden vincularse, a la vez, con factores de índole estructural que condicionan el comportamiento migratorio. De aquí se puede derivar, entonces, un cuerpo de conocimientos que permitiría la fundamentación sólida de políticas respecto de las cuales el desplazamiento de la población desempeñará un rol activo o pasivo. La información deberá obtenerse para las divisiones geográficas más desagregadas que se deseen; la especificación detallada del lugar de origen tiene el propósito, entre otras cosas, de determinar la calidad urbana o rural del área de residencia anterior. ^{1/}

3. Fecundidad y mortalidad de la niñez.

Las preguntas específicas para recoger la información útil para establecer la fecundidad de las mujeres y la mortalidad infantil, se aplican a toda la población femenina a partir de la edad en que comienza la procreación, que varía según los países. Para propósitos prácticos se las formula a todas las mujeres con x años y más. Muchos países usan 15 años, pero dada la importancia que ha adquirido la fecundidad adolescente actualmente, es probable que en muchos casos se justifique realizar las preguntas a partir de una edad menor.

^{1/} Si bien se han ensayado otras preguntas para medición de la migración interna, las ventajas de la que se refiere al lugar de residencia anterior en una fecha fija anterior a la del censo hacen desaconsejable el uso de alguna alternativa. Al respecto véase : Arévalo, J.; "Problemas de la medición de la migración interna." en Notas de Población No. 42. CELADE, Santiago 1986.

estimaciones. Es conveniente, a veces, expresar las medidas de la mortalidad de la niñez y de la juventud temprana mediante un solo indicador, como la mortalidad infantil o la mortalidad hasta los dos años de vida, para así poder determinar una tendencia en el tiempo. Resulta importante agregar que con este tipo de información ha sido posible elaborar los diversos estudios nacionales que forman parte del proyecto "Investigación de la Mortalidad Infantil en América Latina", que ha servido para las fijaciones de metas de salud para poblaciones de alto riesgo.

Mediante la pregunta 18 se puede medir, en forma aproximada, la magnitud de la emigración internacional (véase punto 4) y además sirve de control para mejorar las respuestas sobre el total de hijos tenidos.

Las preguntas 19 y 20 constituyen un elemento fundamental para el cálculo de la mortalidad infantil actual. Por un cálculo casi directo se obtiene la tasa de mortalidad infantil en el año anterior al censo.

Finalmente, la pregunta 20 está destinada a recoger información sobre los nacimientos ocurridos durante los doce meses anteriores a la fecha (día, mes y año) del censo. El cálculo se efectúa mediante el computador. Se prefiere esta pregunta y no otra alternativa de tipo directo (como: ¿ha tenido algún nacido vivo durante los últimos doce meses?) porque la evidencia acumulada muestra que presenta mejores resultados. Como se mencionó antes, mediante la combinación de esta pregunta 20 con las informaciones proporcionadas por la pregunta 16 que se refiere al total de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres- resulta posible, además, establecer el número de orden de este último nacimiento. Si se trata del primer nacimiento, hay técnicas de análisis que conducen a evaluar la calidad de la información.

4. La migración internacional. 8/

Ya se ha indicado que mediante la pregunta sobre residencia en el extranjero de los hijos sobrevivientes, la cual forma parte del conjunto de preguntas previamente presentadas, es posible obtener información de gran valor para estimar la emigración internacional.

En los puntos anteriores 2 y 3, se presentaron las preguntas que son recomendadas para el estudio de la migración internacional. Las preguntas 7 y 8 (referente al país de nacimiento y al año de llegada al país) son fundamentales para el estudio de la inmigración internacional, permitiendo estimar el volumen total de inmigrantes residentes así como indagar sobre los cambios en el tiempo. Además, conjuntamente con las otras preguntas censales, el censo permitiría conocer las características socioeconómicas de los inmigrantes según origen y período de llegada al país.

Estas mismas preguntas permiten indagar sobre la emigración internacional, siempre y cuando se dispone de la información censal de los países de destino. Para que la información censal sobre país de nacimiento sea de utilidad para estimar la emigración de otros países, cada país de nacimiento tiene que ser codificado en forma separada. El CELADE mediante su programa IMILA (Investigación de la Migración Internacional de Latino Americanos), mantiene un banco de datos con todos los latinoamericanos censados en países distintos a su país de nacimiento, facilitando así el intercambio de información sobre migrantes entre los países. 9/ Estas preguntas y el intercambio también son recomendadas por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y la Unión

8/ Para un tratamiento más detallado de la información censal para la medición de la migración internacional véase: Dirk Jaspers Faijer, "Algunas notas sobre la estimación de la migración internacional" en Notas de Población XV, N° 43, abril 1987, Santiago.

9/ Los Boletines Demográficos N° 37 y N° 41 (en prensa) traen información sobre los migrantes internacionales latinoamericanos.

Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP). 10/ (Véase también el punto I.3 sobre la comparabilidad internacional).

A pesar de que el objetivo principal de la pregunta No. 9 referente al lugar de residencia hace 5 años, es para el estudio de la migración interna, también trae información útil para la inmigración internacional, ya que permite (en combinación con la pregunta 7) investigar la migración de retorno en los 5 años anteriores al censo.

Finalmente, para la estimación de la emigración internacional en el país de origen, se recomienda, en aquellos países donde la emigración es importante y poco conocida en cuanto a su volumen, incluir en el censo la pregunta No.18, referente a la residencia en el exterior de hijos. Mediante esta información se puede obtener una estimación del volumen de nativos residentes en el exterior por sexo y edad, a través de una metodología de reciente desarrollo. Los resultados obtenidos en algunas encuestas y censos de población, son muy promisorios, y representan un complemento importante a las otras estimaciones que se basan en el intercambio de información entre los países (proyecto IMILA).

10/

Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. Utilización de los datos de los censos de población para la recopilación de datos sobre la migración internacional. Recomendaciones del Grupo de Trabajo de la UIECP sobre la metodología para el estudio de la migración internacional.

A N E X O

II. PREGUNTAS QUE INTEGRAN EL CONTENIDO DEL CENSO DE POBLACION.

A. Para todas las personas del hogar. Características generales.

1. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que pasaron en este hogar la noche del al ?

Persona No	Nombre	Apellido
01
02
03
...
...

(Hacer lista de los integrantes del hogar).

2. ¿Cuál es el parentesco con el jefe del hogar?

(Para la primera persona):

Jefe 1

(A partir de la segunda persona):

Esposa (o) o Compañera (o) 2

Hijo (a) o hijastro (a) 3

Yerno-nuera 4

Nieto (a) 5

Padres-suegros 6

Otro pariente 7

Empleado(a) 8

Otro no pariente 9

3. ¿Es hombre o mujer?

Hombre 1

Mujer 2

4. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

(Para menores de 1 año, escriba 00.

Para personas de 98 años y más, escriba 98).

5. Actualmente está:

- En unión libre 1
- Separado (a) o divorciado (a) 2
- Casado (a) 3
- Viudo (a) 4
- Soltero (a) 5

6. Está viva la mamá?

- Vive 1
- Murió 2
- No sabe 9

7. ¿Dónde nació?

(Anote el nombre del Departamento donde nació. Si nació fuera de XXXXXXXX anote el país)

Departamento ----- / / /
 País: ----- / / /

8. Fecha de llegada (sólo para nacidos en el extranjero):

¿En qué año llegó a XXXXXXXX para radicarse?

Año de llegada 19 / / /

B. Sólo para personas de 5 y más años de edad.

9. ¿Dónde residía en de 1985?

(mes)

(Anote el Departamento, Provincia y distrito en que residía. Si vivía en el extranjero indique el país).

Departamento ----- / / /
 Provincia ----- / / /
 Distrito ----- / / /
 País ----- / / /

(anote el nombre del país)

10.* Asiste a algún centro de educación:

Si 1
 No 2

11.* ¿Cuál es el último curso o grado aprobado?

(Anote el número correspondiente al curso o grado en la casilla correspondiente al ciclo de educación)

Ninguno 0
 Primaria 1
 Secundaria o bachillerato 2
 Superior o universitario 3

C. Para las personas de años y más - Características económicas.

12.* ¿Qué hizo la mayor parte del tiempo durante el período desde el al...? (Formule cada una de las preguntas en el orden indicado, hasta obtener una respuesta afirmativa).

Trabajó 1
 No trabajó pero tenía empleo 2
 Buscó trabajo habiendo trabajado antes 3
 Buscó su primer empleo 4
 Labores de su hogar y trabajó fuera 5
 Sólo labores de su propio hogar y no trabajó 6
 Sólo jubilación o renta 7
 Sólo estudió y no trabajó 8
 Otros 9

13.* ¿Qué ocupación, oficio, profesión desempeñó durante el período desde el al o en el último trabajo que tuvo? (Ejemplos: Chofer, modista, agricultor, etc. Si tuvo más de una ocupación, anote la que le dio mayor ingreso).

 (Ocupación)

14.* ¿A qué se dedica principalmente el establecimiento, negocio o institución donde trabajó? (Ej.: fábrica de aceite, confección de vestido, agricultura, etc.).

_____ / / / /
 (rama de actividad)

 15.* ¿Cuál es la categoría o posición que tenía en el ejercicio de su ocupación?

Empleado	/ /	1
Empleado doméstico	/ /	2
Obrero, jornalero	/ /	3
Empleador o patrón	/ /	4
Trabajador por cuenta propia (no tiene empleados ni obreros)	/ /	5
Trabajador familiar no remunerado	/ /	6
Trabajador de cooperativa	/ /	7

 D. Sólo para mujeres de X y más años de edad - Fecundidad y Mortalidad.

16. ¿Cuántos hijos nacidos vivos ha tenido en toda su vida? / / / /

 17. ¿Cuántos de los hijos nacidos vivos están,

a) Vivos?	/ / / /
b) Muertos?	/ / / /

 18. De los hijos actualmente vivos; ¿cuántos viven en otro país?

a) Hombres	/ / / /
b) Mujeres	/ / / /

19. ¿El último hijo nacido vivo que tuvo está vivo o muerto?

Vivo?	<input type="checkbox"/>	1
Muerto?	<input type="checkbox"/>	2
No sabe	<input type="checkbox"/>	9

20. ¿En qué fecha tuvo ese último hijo nacido vivo? / /
Día Mes Año

* Estas preguntas se incluyen como sugerencias, pero su formulación definitiva requiere de la preocupación de profesionales o agencias especializadas en los temas de educación y empleo.



